



COOTRANSDA

NIT: 800.070.465-2

Donmatías, 12 de junio de 2026

El Representante Legal y el Revisor Fiscal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DON MATIAS, con NIT. 800.070.465-2, con domicilio en el municipio de Don Matías, institución sin ánimo de lucro y del sector solidario

CERTIFICAN QUE:

1. Que la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DON MATIAS es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 28 de abril de 1997 bajo el número ESAL 21-001547-2.
2. Que la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DON MATIAS cumplió con todos los requisitos para permanecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, como entidad que ejecuta las actividades meritorias de educación, cultura y desarrollo social, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.
3. Que la Declaración de renta y complementarios del año 2025 fue presentada el 12 de mayo de 2026 número de formulario 1117626920232.

Atentamente,

ANIBAL DE JESUS YEPES CORREA
Representante Legal
Cédula 70.134.540

RICARDO ANTONIO PEREZ MARTINEZ
Revisora Fiscal Principal
Cédula 98.582.494
Tarjeta Profesional 87123-T